

EL INFORMADOR
KISS FM
95.5 FM
17 DE MAYO 2006.

Definitivo el PT se queda sin candidato para la presidencia municipal de Corregidora, al confirmar hoy la Sala Electoral del Poder Judicial del Estado, la resolución que le niega el registro de la fórmula de ayuntamiento y la de regidores por el principio de representación proporcional. Al respecto el Comisionado Nacional del Partido del Trabajo Teodoro Campos, calificó de lamentable el fallo a la vez que dijo, que no apelarán la resolución.